

# Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3553

Murcia 27 Octubre de 1897

Tres ediciones diarias

Edición de la noche-27 Octubre

**LAS PROVINCIAS DE LEVANTE**  
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

**La voz del pueblo**

Al Sr. Gobernador.

Ya lo vé V. S. Sr. Gobernador. Este es un país digno, pacífico y de gran amor a la justicia; todo lo espera de la fuerza poderosa de la razón y del derecho.

En otras capitales de España, piden los pueblos con cierre de tiendas y varias manifestaciones tumultuosas, y son atendidos; Murcia pide hoy buena administración de justicia, sin alardes aparatosos del enojo popular.

Sería peligroso, que en la mente de este pueblo tan pacífico como sufrido, surgiera la idea de que el poder central no atiende los anhelos justos de los humildes, sino las exigencias de los levantisos.

Sr. Gobernador: lo que hoy piden a su gobierno los hombres honrados de Murcia, lo sabe V. S. porque habrán llegado a sus oídos, los vivos clamores de la opinión. V. S. es hombre inteligente, previsor y recto. Si no tuviéramos ese convencimiento sincero, no lo haríamos constar en estos momentos, en que nosotros, por razones de delicadeza, no podemos realizar actos que puedan interpretarse como temor que no sentimos ni adulación que nos mancharía.

Sr. Gobernador: es muy hermoso el sentimiento que en favor de la administración de justicia se ha despertado en este noble pueblo: es muy hermoso ese sentimiento para entregarlo al más amargo, al más negro de los desengaños.

El pueblo murciano vé que no se hace justicia; que con escandalosa frecuencia se repiten las absoluciones en causas por homicidio y asesinato; por todas partes surge la protesta y se dicen enormidades que avergüenzan, y las cosas han llegado a un extremo tal de intranquilidad y desasosiego, que es preciso poner término a una situación, que solo puede aprovechar a los enemigos del orden social.

La intervención de V. S. en este asunto, es necesaria y saludable. Aquí representa V. S. al gobierno de la nación; no puede V. S. cerrar los ojos ante el tristísimo espectáculo que se ha producido, por causas hartas notorias, para ser aquí consignadas.

A su fina penetración, no se le escapa para todo lo que queremos decirle y no decimos por razones de patriotismo; no queremos alardear de jactanciosos, porque eso perjudicaría la causa que defendemos. Nos sentimos fuertes y por eso somos prudentes.

La Provincia.

Hemos recibido felicitaciones entusiastas de varios pueblos de la provincia, a favor de la administración de justicia. La indignación popular no se ha contenido dentro del radio de la capital; ha estallado espontánea y sentida en diferentes ciudades, a donde alcanza la jurisdicción de esta Audiencia.

¿Y cómo nó? si en esos pueblos hay homicidas absueltos que libremente ostentan la impunidad, ante la familia de la víctima y de la sociedad agraviada?

¿Se vá a perpetuar el escándalo? ¿no vá a llegar nunca la hora de poner coto á esas iniquidades?

Por fortuna de todos, el pueblo no ha perdido el sentido jurídico; late en la conciencia del país el noble sentimiento de amor a la justicia y por eso protesta y pide remedio para un mal que tanto le aflige.

Operación quirúrgica

En la Audiencia de Murcia hay magistrados dignos y Jurados de notoria

honradez; pero hay gangrena que avanza progresivamente y que requiere un cauterio inmediato, si se ha de salvar al enfermo, que en este caso es la administración de justicia.

Se impone la operación quirúrgica; será dolorosa y terrible; será aflictiva aun para los mismos que anhelamos presenciarla; pero es necesaria.

Claro es que padecerán los magistrados dignos y los jurados de notoria honradez, por que en toda operación cruenta tienen que sufrir los tegidos sanos, que están en contacto con el foco gangrenoso; pero esos padecimientos crueles son los que pueden dar al enfermo la salud que ansía, aun á costa de sus propios dolores.

Venga, pues, el cirujano experto y que cauterice, haciendo el menor daño posible en los tegidos sanos, que aun sirven para la vida normal del organismo; venga esa cirugía que extirpe el cáncer, en forma tan radical que no se reproduzca, por que ese cáncer oprime y daña las entrañas de la sociedad y se vá extendiendo por vísceras importantes; venga y pronto, pero que no tiemble en sus manos el bisturi; que no vacile en acometer con firmeza la extirpación, para que no empeore, por impericia ó por error, la situación de este pobre enfermo, que con tan acerba angustia pide su salud.

Pide, sí, la salud que le han arrebatado los microbios que van destruyendo su organismo; microbios que han crecido y se han multiplicado, por abandono, por desidia, quizás por temor á imponer con energía el plan curativo; por que en estos casos, el abandono, la desidia y el temor á imponer un plan curativo, es la mas temible complicación con el mal mismo; es una colaboración directa en los extragos de la enfermedad.

Lo que entiende el pueblo.

El pueblo no entiende de esgrima jurídica; no sabe ni tiene para qué, si los Jurados contestan bien ó si los Magistrados preguntan mal.

Le basta ver un asesino en libertad, para pensar que la justicia está deshonrada y sentir en el corazón el sentimiento de la protesta.

El pueblo no entiende de habilidades forenses; suele alguna vez darse cuenta de que un testigo ha declarado en falso y no se le castiga, de que un Jurado ha trasteado el asunto, de que se ha influido sobre la Sala; pero el pueblo, para adorar el símbolo de la ley, no tiene por qué ni para qué penetrar en esas honduras. Autoridades superiores nombra el Rey y paga la nación para que investiguen, corrijan y eviten esas impurezas.

El pueblo pide justicia, cuando por los hechos esta le resulta negada; el pueblo pide que se persiga el delito y se desagravie la vindicta pública, en la forma que las leyes dictan, cuando vé la impunidad triunfante; no debe el pueblo discutir las complicadas cuestiones del derecho ni las sutilezas del enjuiciamiento; no debe el pueblo llegar á esas disquisiciones de la toga; no quiere el pueblo invadir funciones propias de los jurisperitos; pero no es prudente cerrar los ojos ni los oídos á lo que pide el pueblo unánimemente, por que eso sería tanto como provocarlo á que, harto de engaños y desprecios, pensara, acalorado por la indignación, en la resplandeciente espada de su justicia.

La viuda á Madrid

La viuda de Miguel Illán Pardo, desea marchar á Madrid, á postrarse ante las gradas del trono, pidiendo justicia.

Aun nos parece muy prematuro. Por feliz casualidad, hay en esta capital, un ex-ministro de la Corona; nos referimos al Excmo. Sr. D. Tomás Castellano, hijo de la noble tierra zaragozana, que puede penetrarse bien del estado actual del espíritu público en Murcia; es hombre recto y amante de la justicia; las puertas del palacio real están siempre abiertas á su lealtad y á su honradez. Seguramente, que si se siente estimulado por los deberes de su acendrado monarquismo, á ele-

var hasta el trono los anhelos de este pueblo en favor de la administración de justicia, lo hará espontáneamente y con la elevación de miras digna de sus elevados sentimientos.

Concedido.

Varios empleados públicos nos han pedido que prolonguemos por unos días mas la suscripción á favor de la viuda de Miguel Illán Pardo, con objeto de poder contribuir á fin de mes, que cobran sus haberes.

Con mucho gusto, accedemos á tan piadosos sentimientos.

Agradecidos

Lo estamos y muy sentidamente á los que nos han significado su aprecio con motivo de nuestra denuncia.

Insistimos hoy más que ayer, en no publicar las cartas de adhesión que nos dirigen y las frases acaloradas que algunos acompañan á los donativos.

La responsabilidad, si la hay, nos corresponde y la aceptamos por entero.

## SUSCRIPCION

para aliviar la desgracia de la Viuda y seis hijos, (el mayor de 11 años) de Miguel Illán Pardo, cuyo cadáver apareció ahorcado y sumergido en la acequia de la Nora.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	365	40
D. M. B.	50	
Pepita Martinez Sanchez.	25	
Lolita Martinez Sanchez.	25	
Pepito Martinez Sanchez.	25	
Pepe Catado Alamo.	25	
Mariano Almenara Hernandez	25	
D. Juan Rojo.	2	
Uno.	50	
X.	50	
D. Antonio Beltrán.	25	
» Eduardo Corbalán.	50	
» Salvador Ortiz.	25	
» Bernardino Zapatero.	25	
» Antonio Manzano (hijo).	25	
» Mariano Vian Paris.	25	
» Adolfo Porez Hidalgo.	1	
» Lázaro Sabugo Alvarez.	50	
» Manuel Pradillo.	2	
» Juan Abizande.	1	
» J. M. V.	1	
» A. A.	10	
» S. n. pedirmelo nadie.	10	
» Un vecino de la Arboleja.	10	
» Para la viuda é hijos.	15	
» Salud para realizar la campaña	10	
» Don I. C.	10	
» Por la virgen de los Peligros.	15	
» La niña P. C.	10	
» Dos abuelas.	20	
» Un molinero de esta vega que	1	
» está por la justicia.	25	
» L. L. á favor de la justicia.	30	
» Dos que concurren á la tertu-	30	
» lia de D. Joaquin Martinez.	25	
» A. R. Uno que abandona Mur-	30	
» cia.	25	
» El Caballero del Rastrillo.	30	
» Niño Isidro Fuentes.	25	
» D. Juan Ruiz, Canónigo de	2	
» la Catedral de Orihuela.	10	
» Una Señora Viuda madrileña	2	
» Un Letrado que protesta.	1	
» D. José Baeza Perez.	1	
» » Wenceslao Castillo.	1	
» » Miguel B. Garrigós, repu-	25	
» » blicano que protesta.	50	
» » Uno que está indignado.	25	
» » D. José Costa Fernandez.	25	
» » Juan Costa Lopez.	25	
» » José Manuel de la Guar-	50	
» » dia.	25	
» » Un bienhechor.	25	
» » D. Diego Belmonte.	25	
» » Mariano Belmonte.	25	
» » Uno de P. P. y W.	25	
» » Un voluntario.	15	
» » D. Antonio Gomez.	10	
» » D. Emilia Sanchez.	25	
» » Un amante á la Justicia.	50	
» » D. José de la Plaza.	50	
» » Raimundo Ruiz.	50	
» » Un Incognito.	25	
» » D. Rafael Espinosa.	50	
» » Juan Manresa, de Montea-	50	
» » gudo.		

	Ptas.	Cts.
Donantes. vendedores de la Plaza de Abastos de esta capital.		
D. Pedro Sanchez Sequero.	1	
» Abelardo Teruel, de Orihuela.	2	50
» Romero Illán.	50	
» Mariano Guillén.	50	
» Domingo Gineno.	1	
» Juan Jimeno Sanchez.	50	
» Francisco Nicolás.	25	
» Miguel Godinez.	1	50
» Antonio Cerezo.	50	
D.ª Maria Lopez.	15	
El Sr. Pabilo.	15	
D.ª Ascensión Cifuentes.	25	
D. Rafael Villaplana.	50	
» Marinno Triviño.	10	
» Felipe Galindo.	50	
» José Alvarez, de Mazarron	25	
» Antonio Lopez.	10	
» Manuel Lopez.	50	
» Francisco Morales.	20	
» Julian Montesinos.	25	
» Mariano Cerezo.	25	
» José Lopez Yarz.	1	
» José Franco Martinez.	50	
» Antonio Zapata.	25	
» Antonio Jimeno.	80	
» Tomás Acosta.	75	
» Antonio Montesinos.	25	
» Miguel Hernandez.	25	
» Blas Farreño.	25	
» Antonio Febrero.	25	
» Luis Arroni.	25	
D.ª Josefa Murcia.	10	
D. Antonio Morales.	25	
» Ramón Lopez.	25	
» Francisco Belmonte.	25	
D.ª Carmen Rocamora.	25	
D. Antonio Garrido.	50	
» Francisco Aldeguer.	25	
D.ª Carmen Ejea.	20	
» Fuensanta Galiano.	25	
D. Juan Moreno Ibañez.	50	
» Antonio Balibrea.	50	
» José Cuevas Planes.	25	
» Antonio Sabatel.	25	
» Juan Moreno.	25	
» Micolmedes Zaragoza.	25	
» José Ruiz Poveda.	25	
D.ª Paz Gimeno.	1	50
» Posadero del Malecón.	25	
D. Francisco Tobal.	25	
» Antonio Botella.	25	
» Gabriel Hernandez.	25	
» Paulino Albaladejo.	25	
» Uno que protesta.	50	
D. José Navarro.	10	
» José el herrador.	25	
» Antonio Lopez.	50	
Sra. Viuda de Albaladejo.	25	
D. Felix Vera.	50	
» Pedro Lacárcel.	50	
D.ª Dolores Ayala.	25	
D. Alfonso Sanchez.	50	
» Antonio Barba Azul.	25	
» José Izquierdo.	25	
D. Antonio Fenor Cárcelos.	25	
D.ª Maria Balibrea Baeza.	25	
D. Carmelo Amantes.	25	
» Antonio Hernandez.	50	
» Francisco Gimeno.	50	
» Juan Antonio Gomez.	25	
» Santiago Gambin.	50	
» Antonio Garcia.	20	
D.ª Josefa Abellan.	20	
D. Juan Romero.	1	
» Gregorio Martinez.	1	
» Adrian Gimeno.	25	
» José Aleman.	25	
» Ramón Aroca.	2	
D. José Están.	1	
» Bartolomé Fernandez.	1	
» Francisco Inoto.	1	
» Vicente Ortiz.	50	
» José Maria Sanchez.	1	
» Un señor.	50	
D. Antonio Hurtado.	50	
» Varios donantes sin anotar.	1	90
D. Juan Albaladejo.	25	
» Federico Albaladejo.	25	
» José Parra.	25	
» Casimiro Albaladejo.	50	
» Julio Pujol.	10	
» A. G.	50	
» Antonio Ramos.	50	
» Ceferino Ramos.	10	
D.ª Maria Ramos.	10	
» Remedios Ramos.	10	
» Dolores Ramos.	10	
» Remedios Sanchez.	20	
» Carmen Ramos.	10	

	Ptas.	Cts.
Un entusiasta de la campaña en favor de la justicia.	1	
D. A. C.	50	
» Antonio Galvez Arce.	1	
» Juan Antonio Saravia.	25	
» Manuel Escudero.	1	
» Luis Arias.	50	
» Manuel Saler.	25	
» Mariano Herrera.	25	
» Joaquin Ochando.	25	
» Antonio Canc.	25	
Dueño y dependencias del Café Oriental.	15	
D. José Marin.	50	
» Un protestante de las llamadas conquistas democráticas.	1	
» Un hambriento que protesta.	10	
D.ª Angeles Robles.	1	
D. José Maria Ballesteros.	50	
» J. C. C.	1	
» Uno de Cieza.	50	
» Dos niños.	2	
» La partida de tute del Casino.	4	
D. Andrés Avelino Tarin (Cartagena).	5	
» Joaquin Payá.	2	
» Mariano Jimenez de la Serena. - D. Mariano Jimenez Sanchez. - José Terol. - D. Pedro Martinez. - Camilo Molina. - Joaquin Joiquer. - Juan Joiquer. - Francisco Galián. - Vicente Riva. - Ginés Sánchez. - Trinidad Gilabert. - Francisco Vidal; en carta, protesta que nos remiten desde Cartagena.	20	
» Doméstico Leon.	50	
» Lucio Carrasco Palacios.	2	50
» José Carrasco, por los huérfanos.	1	
» José Juarez Lopez.	1	
» Diego Abellán, por la deshonra.	50	
» Un Federal de la Alberca que se ha quedado sordo, Manuel Egea.	25	
D. Antonio Ruiz Avilés.	1	
» Porque se supriman las fajas que conducen á la muerte.	1	
D. Plácido Lopez Calahorra.	1	
» Diégo Manuel Garrido.	2	50
» José Meseguer Bautista.	2	
» El Cura de Aljucer.	1	
D. Manuel Massa Marin, de Ojós.	1	
» Ricardo Egea, de Lorca.	10	
» Un niño.	1	
D. Gervasio Marin Bachiller.	50	
» Juan Antonio Aguilera.	1	
» Francisco Alcaraz Pellicer	50	
» Vicente Maten Coll.	50	
» Vicente Maten Casanova.	50	
» José Caballero Garcia.	1	
» Miguel Caballero Sanchez	50	
» J. M.	1	
» Pedro Perez Garcia.	1	
» A la memoria de D. José Rodas.	1	
D. Juan Antonio Tomás.	50	
» Manuel Castillo.	10	
» José Solís Guillén.	50	
» Un capellán.	2	
M. S. A.	25	
D. Antonio Gil Navarro.	25	
» Mariano Ortiz Romero, presbítero.	1	
» Un taller á la caridad.	2	
El Maestro.	2	
» Antonio Gil.	50	
» Juan Capel.	50	
» Emilio Requié.	25	
» José Molina.	25	
» Julian Martinez.	25	
» Mariano Quesada.	50	
» José Martinez.	25	
» Antonio Martinez.	25	
» Valentin Ramirez.	25	
» J. S.	50	
» Antonio Medina.	50	
» Antonio Navarro.	25	
» J. Antonio Requié.	50	
» José Castillo.	50	
» Baldomero Garcia.	25	
» Jesús M.	25	
» Patricio Gimenez.	25	
» Antonio Redondo.	10	
» Antonio Lopez.	25	
» J. Antonio Albaladejo.	10	
» Antonio Gabanes.	10	

